



FONDO DE BIENESTAR SOCIAL
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME DE GESTIÓN

II Cuatrimestre 2020



Equipo Directivo

Doctora. ANA MARÍA ESTRADA URIBE
Gerente

Doctora. CLAUDIA PATRICIA REYES ALARCÓN
Directora de Desarrollo y Bienestar Social

Doctor. JOSÉ LUIS ARCINIEGAS GALINDO
Director Administrativo y Financiero

Doctora. LIDIA ANA HERNÁNDEZ AYALA
Asesora de Gerencia

Doctora. LUZ MERY PORTELA DAVID
Asesora Financiera

Doctora. GLADYS GORDILLO RAMÍREZ
Asesora Jurídica

Doctora. DAISY ASTRID BARBOSA RAMÍREZ
Asesora Control Interno

BOGOTÁ, AGOSTO DE 2020

PRESENTACIÓN

Damos a conocer el informe de gestión del segundo cuatrimestre acumulado de la vigencia 2020. En el primer cuatrimestre el Fondo de Bienestar llevó a cabo el cierre del periodo 2019, adelantó los procesos fiscales, realizó los informes para las diferentes entidades del estado, preparó y dio inicio la ejecución de la programación anual a través de los diferentes planes. En este periodo la gestión se vio interrumpida por el confinamiento obligatorio decretado por el Gobierno, a causa de la pandemia del virus SARS-CoV-2, ante el cual la entidad se encuentra aun adaptándose mediante el trabajo en casa de los funcionarios, para seguir prestando los servicios de bienestar.

Durante el segundo cuatrimestre del año fue necesario replantear la planeación y ejecución de actividades, priorizando en la ejecución de las actividades asistenciales del centro médico como soporte esencial frente a las nuevas circunstancias y la afectación en los funcionarios y beneficiarios de los servicios, buscando la mejor alternativa de ajustes en los demás programas.

2

Este cambio permitió que se trabaje, desde la gestión administrativa, en agilizar los procesos para el acceso a la información y los trámites mediante la asistencia de las tecnologías de la información, en una adaptación progresiva desde el interior de la entidad por medio de la capacitación de los funcionarios en la apropiación de las herramientas para el servicio y la transferencia a los usuarios con la atención y orientación permanentes.

El informe se encuentra estructurado en cinco partes, en la primera se relaciona la gestión estratégica, la segunda y tercera parte contienen la gestión misional de los programas de bienestar y servicios financieros representados por los créditos y las cesantías. El capítulo cuarto muestra la gestión administrativa de los principales procesos de apoyo, y finalmente se relaciona en el capítulo quinto la gestión de seguimiento y evaluación que adelanta el Grupo del Control Interno.

CONTENIDO

I.	GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	4
	1.1. PLANEACIÓN.....	4
	1.2. ATENCIÓN AL USUARIO	6
II.	II GESTIÓN MISIONAL - BIENESTAR	10
	2.1. PROCESO DE BIENESTAR – RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	10
	2.2. PROCESO DE BIENESTAR - PROGRAMA DE SALUD CENTRO MÉDICO	11
	2.3. PROCESO BIENESTAR – PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO.....	15
	2.4. PROCESO BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES CGR	18
III.	GESTIÓN MISIONAL - SERVICIOS FINANCIEROS	21
	3.1 CRÉDITO.....	21
	3.2 CESANTÍAS	23
IV.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	25
	4.1. PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	25
	4.1.1 CARTERA	25
	4.1.2 PRESUPUESTO	29
	4.1.3 CONTABILIDAD	33
	4.1.4 RECURSOS FÍSICOS	34
	4.1.5 TESORERÍA.....	35
	4.1.6 PROCESO DE CONTRATACIÓN	37
	4.1.7 PROCESO DE TALENTO HUMANO.....	37
	4.1.8 PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	40
	4.1.8.1. ASESORÍA JURÍDICA	40
	4.1.8.2. ASUNTOS DISCIPLINARIOS.....	44
	4.1.9. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA.....	47
5.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO DE CONTROL INTERNO.....	49

I. GESTIÓN ESTRATÉGICA

Con el fin de fortalecer el bienestar de nuestros usuarios se elevaron a acuerdos las iniciativas presentadas ante junta directiva para la creación y/o modificación de varios programas, según se relaciona:

Colegio Para Hijos de Empleados de la CGR. Fueron reglamentadas las políticas para el ingreso al colegio, esta modificación permitirá ampliar la cobertura del servicio.

Programa Centro de Cuidado Infantil La Nana. Se creó y reglamentó el programa, el cual beneficiará a los hijos de los funcionarios con edades desde los 4 meses hasta los 3 años.

Programa de Asesoría de Tareas - Aprendiendo con La Nana- El programa fue creado con el propósito de facilitar un espacio formal de acompañamiento y asesoría en la realización de las tareas escolares para los hijos de los funcionarios de la CGR y del FBSCGR.

Crédito. El Manual de Crédito se actualizó principalmente en lo relacionado con el aumento de la cobertura, eficiencia de los trámites, el control y seguimiento de los créditos.

1.1. PLANEACIÓN

4

1.1.1 Planes Institucionales

Al inicio del nuevo año se construyeron los principales planes institucionales como son: el Plan de Acción, el Mapa de Riesgos Institucional, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Los planes fueron contruidos con la participación de las directivas y los funcionarios del Fondo de Bienestar, de manera directa en sesiones de formulación y revisión de las acciones, se dieron a conocer publicándolos en la web institucional.

1.1.2. Consolidación y Monitoreo de Planes Institucionales

Monitoreo Continuo

Para el cierre de la vigencia anterior fueron consolidados y publicados los informes de los planes y con ello el monitoreo de los resultados para ser analizados por la alta dirección como soporte para la programación de los mismos en la vigencia 2020.

También se adelantó el monitoreo periódico de la gestión mediante los informes sobre la ejecución de los planes institucionales. Como alternativa para lograr el avance adecuado de los planes desde el Grupo de Planeación se dio apoyo a las diferentes áreas.

Autoevaluación Institucional

En concordancia con el monitoreo continuo se coordinaron diferentes reuniones de autoevaluación, inicialmente focalizadas hacia el análisis de la ejecución y de la

pertinencia de las evidencias de los planes del año 2019. Luego, se inició la evaluación de los planes de la vigencia 2020.

1.1.3. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno- Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI (SICME)

En lo transcurrido de la vigencia se llevó a cabo la revisión de los documentos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y MECI para análisis de los miembros del comité, adelantando la verificación y ajuste de los documentos conforme a los estándares definidos en la Norma Fundamental de Documentación.

En el segundo cuatrimestre los miembros del comité SICME analizaron veintidós (22) documentos de diferente clasificación, para un total de treinta y nueve (39) documentos, incluyendo los 17 del primer cuatrimestre, según se relaciona:

Tabla No. 1. Documentos Analizados por Cuatrimestre - Comité SICME 2020

CLASE DOCUMENTO	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	TOTAL
Caracterización	1		1
Procedimiento	3	9	12
Formato	13	8	21
Manual	0	3	3
Guía	0	2	2
TOTAL	17	22	39

5

Además, con los responsables de las áreas se adelantó el diagnóstico de las actividades por procesos que se actualizarán y crearán en el año como parte del mantenimiento del SICME.

1.1.4. Planificación Presupuestal y Financiera

Anteproyecto de Presupuesto 2021

El anteproyecto de presupuesto de la vigencia 2021 fue elaborado de acuerdo con las directrices del Ministerio de Hacienda, bajo la orientación del Comité Interno de Programación Presupuestal para lo cual se llevaron a cabo varias reuniones. El documento fue presentado ante la Junta Directiva previa remisión al Ministerio de Hacienda.

De igual manera, en el mes de mayo, en reunión virtual con funcionarios del Ministerio de Hacienda y Departamento Nacional de Planeación, fue sustentado el anteproyecto en el Marco del Gasto de Mediano Plazo (MGMP).

1.1.5. Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (RdC)

Dentro del proceso de preparación para adelantar la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía del periodo 2019 se realizó: caracterización de los grupos de valor, la propuesta de temas de interés prioritarios, el procedimiento de adecuación, producción, divulgación, capacitación sobre lenguaje claro y la propuesta básica del Informe de RdC.

El informe de RdC fue evaluado y se están realizando los ajustes de la presentación para la divulgación y convocatoria. También, se trabajó sobre el material a editar para presentar en la rendición de cuentas.

1.1.6. Rendición de la Cuenta Fiscal ante la Auditoría General de la República - vigencia 2019

Como medidas para la Rendición de la Cuenta Fiscal 2019 ante la Auditoría General de la República (AGR) se programaron y coordinaron las acciones con los responsables de la información, y se llevó a cabo la revisión y retroalimentación sobre la información registrada en los formularios de reporte.

De forma similar, por cambio de normativa de la Auditoría General de la República en el mes de julio se coordinó la presentación de la cuenta del segundo trimestre acumulado del año 2020; sin embargo, en último momento la AGR mediante resolución excluyó a la entidad de dicha obligación.

1.1.7. Otros Aspectos Relevantes de la Gestión

Otras labores relevantes adelantadas por el Grupo de Planeación durante el primer y segundo cuatrimestre del año 2020 fueron:

- Asistencia técnica para creación o actualización de documentos de los procesos.
- Divulgación política de Riesgos.
- Preparación plataforma organizativa en Drive para reporte de informes periódicos.
- Actualización documentos del proceso de Dirección Grupo de Planeación.
- Elaboración anexos de los Acuerdos de Gestión de Gerentes Públicos.

6

1.2. ATENCIÓN AL USUARIO

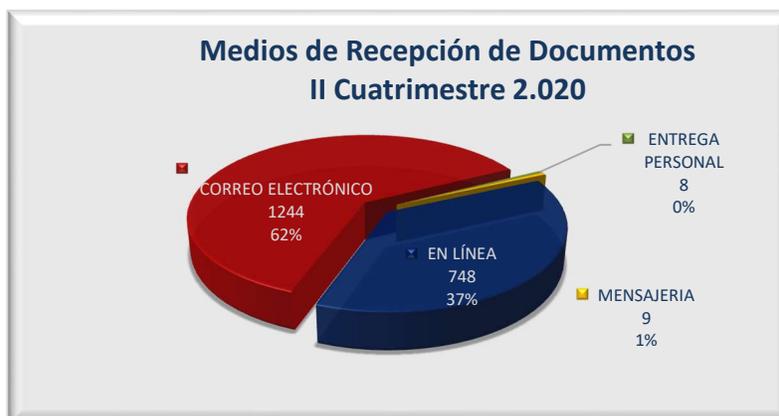
1.2.1 Radicados de Documentos

En lo corrido del año se radicaron en total 5.209 documentos, en el segundo cuatrimestre dicha radicación fue de 2.009 documentos que ingresaron a la entidad por las diferentes vías de recepción.

Tabla No.2 Medios de Recepción de Documentos

MEDIO RECIBIDO	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	TOTAL RADICADOS 2020
Correo Electrónico	614	1244	1858
Entrega Personal	904	8	912
Mensajería	1248	9	1257
En Línea	434	748	1182
Total	3200	2009	5209

En la gráfica se muestra el porcentaje por medios de ingreso, siendo el correo electrónico el medio más utilizado del segundo periodo, con un total de 1.244 documentos.



Gráfica No. 1. Medios de Recepción de Documentos

1.2.2 Registros Documentos de Salida

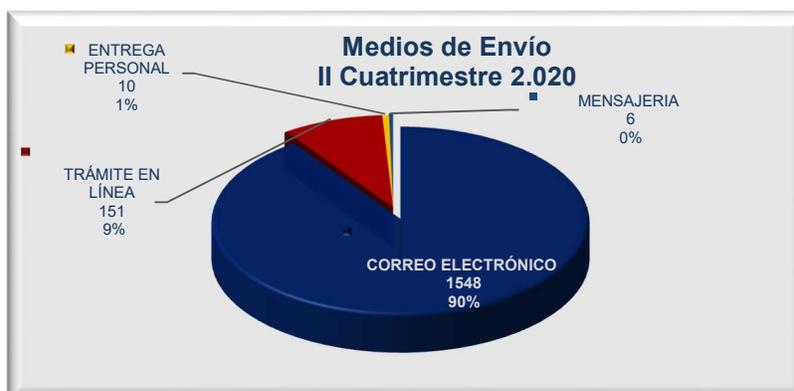
Del total de 3119 registros, 1.715 fueron efectuados en el segundo cuatrimestre. De acuerdo con los diferentes medios de envío se evidencia la entrega por correo electrónico como el medio más utilizado.

Es importante tener en cuenta que los documentos clasificados por mensajería certificada no fueron remitidos por la empresa de correo certificado contratada por la entidad debido a la situación presentada por la contingencia del COVID -19.

7

Tabla No. 3. Medios de Envío Documentos

MEDIO ENVIÓ	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	TOTAL REGISTROS
Correo Electrónico	316	1548	1864
Entrega Personal	986	10	996
Mensajería	32	6	38
Tramite en Línea	70	151	221
SUMA	1404	1715	3119



Gráfica No. 2. Medios de Envío

1.2.3 Recepción PQRDs

De enero a agosto del presente año se recibieron en total 1.108 PQRDs, de las cuales 758 fueron recepcionadas en el segundo cuatrimestre. Es de señalar que con el fin de dar respuestas oportunas y de fondo la entidad realiza seguimientos permanentes a las PQRDs.

Tabla No. 4 PQRDs II Cuatrimestre de 2020

TIPO	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	ACUMULADO
Reclamo	4	1	5
Petición	35	27	62
Solicitud Información	271	690	961
Sugerencia	1	1	2
Tutela	1	1	2
Queja	1		1
Derecho De Petición	37	38	75
TOTAL PQRDS	350	758	1108

1.2.4 Correos Electrónicos

Se dio trámite a 6.347 correos electrónicos recibidos y enviados a través del correo institucional los cuales fueron registrados o etiquetados según el trámite realizado, tal como se detalla a continuación.

8

Tabla No. 5. Seguimiento a Correos Electrónicos

ETIQUETAS BUZÓN CUENTA	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	TOTALES
Radicados en Alfabet	614	1244	1858
Copias respuestas a solicitudes o a PQRDs	143	101	244
Notificación error dirección electrónica	5	58	63
Leídos - No requiere respuesta *	9	45	54
Remisión de información interna o externa	1373	2005	3378
Propuestas comerciales	3	2	5
Registros Alfabet	316	1548	1864
Remitidos internamente **	275	457	732
Agradecimientos	14	52	66
Comunicados internos	80	116	196
Respuestas a correos sin radicación ***	60	166	226
Subtotales	2892	5794	8686

*Correos por ofertas, propaganda, información y otros que no requieren respuesta

**Correos informativos remitidos a correos internos FBS que no requieren radicación o respuesta.

***Correos a los que se les otorgó respuesta por parte de Atención al Usuario

1.2.5 Proceso Solicitud de Trámites en Línea

De igual manera, se implementó en el aplicativo de gestión documental, Alfabet, el módulo de plantillas dinámicas que mejorará la trazabilidad de los documentos y se capacitaron a funcionarios de tres áreas quienes ya se encuentran utilizando esta herramienta.

1.2.6 Otras aspectos y actividades

Certificado Giros Cesantías. Como apoyo al área de Tesorería, en el segundo cuatrimestre se elaboraron y remitieron 553 certificaciones de pago de cesantías.

Apropiación aplicativo Gestión Documental. El Grupo de Atención al Usuario continuó capacitando a los servidores públicos para que puedan dar un mejor manejo al aplicativo de gestión documental y así seguir avanzando en el cumplimiento de la política de Gobierno Digital.

Actualización Documentos Atención al Usuario. Sumado a lo anterior, se trabajó en la actualización de documentos del SICME tales como: Carta de Trato Digno, Manual de Correspondencia, Control Recorrido Correspondencia, Planilla Entrega de Copias de Correspondencia, Registro Control y Seguimiento de PQRSD y el procedimiento de PQRDs.

II. II GESTIÓN MISIONAL - BIENESTAR

2.1. PROCESO DE BIENESTAR – RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2.1.1. Programa Cultural Nivel Central

Conforme al Plan de Bienestar convenido entre la Gerencia del Talento Humano de la Contraloría General de la República y la Gerencia del Fondo de Bienestar Social, modificado por la Junta Directiva en sesión del 18 de junio de 2020, con ocasión de la contingencia por la emergencia sanitaria COVID-19, se consolida el resultado de cada actividad, con corte al 31 de agosto de 2020.

Grupo de Danzas y Músico Vocal. Se realizaron ensayos virtuales en diferentes horarios. El horario dinámico de algunos funcionarios, según manifiestan, ha imposibilitado la asistencia a los encuentros. Sin embargo, el FBS ha estado atento a sus solicitudes con el fin de ajustar los horarios y grupos.

2.1.2. Recreación

Se realizó la actividad denominada Huerta Urbana donde se contó con 100 participantes beneficiados. También se ejecutó el evento de vacaciones recreativas de manera virtual, con un alto número de participantes, en total 136 hijos de funcionarios.

10

2.1.3. Programas Deportivos

Para el desarrollo del Programa Deportivo, se ejecutaron entrenamientos virtuales en cada uno de los deportes, donde participaron 127 funcionarios.

De igual manera, se dio inicio al programa de acondicionamiento físico para los hijos de los funcionarios del nivel central los fines de semana, contando con la participación de 43 asistentes.

Como programa adicional, se llevó a cabo la inscripción de 70 funcionarios a la “Carrera Virtual Media Maratón de Bogotá”, mediante contratación directa con la empresa Correccaminos de Colombia.

2.1.4. Fechas Especiales Nivel Central

Día de la Familia

Se ejecutó la primera temporada del Día de la Familia, con la asistencia total de 872 personas, mediante dos eventos separados por segmento, así: Show de Magia, dirigido a los hijos menores de 12 años y Stand up Comedy de Hassam, evento familiar.

Día del Conductor

Con motivo del día del conductor se atendió a dicha población en el 100%, la actividad se realizó el 28 de julio con la asistencia de 42 participantes.

2.1.5 Proyectos Especiales

Prepensionados

Para los funcionarios de nivel central de la CGR con estatus de prepensionados, se llevó a cabo la primera capacitación con énfasis en “Aspectos Legales” del cual participaron 324 funcionarios.

En cuanto a los funcionarios del Nivel Desconcentrado recibieron capacitación en “Planeación Financiera” y “Tecnología al Servicio del Ahorro”.

Programa Tejiendo Redes

Es un programa nuevo que tiene como objetivo contribuir con el bienestar de aquellos núcleos familiares de funcionarios con hijos en situación de discapacidad cognitiva a través de capacitaciones y talleres de formación familiar que fortalezcan sus competencias.

En el periodo en mención se desarrollaron dos talleres para los hijos y sus familias donde participaron 38 beneficiarios del programa.

2.1.6 Programa Apoyo Educativos Universitarios Nivel Central

Se cerró satisfactoriamente la primera convocatoria del Programa Apoyos Universitarios Nivel Central y se proyectó la respectiva circular para la convocatoria del segundo semestre. En el periodo fueron aprobadas 312 solicitudes por un valor de \$229,96 millones de pesos.

11

2.1.7 Otros aspectos relevantes de la gestión en Bienestar

Por otra parte, se adelantaron estudios previos para la contratación de bonos para la CGR del Programa Estímulos e Incentivos y se realizó la consecución de propuesta para la ejecución del Plan de Bienestar de la 2da temporada 2020 del nivel central.

Teniendo en cuenta que la Póliza de Vida se encuentra vigente, en ejecución, se llevó a cabo el seguimiento y trámite a las reclamaciones de los siniestros ocurridos antes de febrero de 2020.

2.2 PROCESO DE BIENESTAR - PROGRAMA DE SALUD CENTRO MÉDICO

En el período comprendido de enero a agosto de 2020, el Programa de Salud Centro Médico ajustó la proyección de sus actividades, considerando la capacidad instalada y las circunstancias de la emergencia sanitaria decretada por causa del coronavirus COVID-19, a través de los Decretos 457, 531 y 593, que ha ordenado medidas sucesivas de aislamiento preventivo obligatorio para todos los habitantes del territorio nacional.

En el contexto de la actual pandemia durante el segundo cuatrimestre el Programa continuó acompañando a los funcionarios de la CGR y del FBS con actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud, a través de una estrategia de orientación profesional virtual para los servicios de medicina, medicina alternativa,

psicología y terapia física, tanto de manera individual como grupal, garantizando las acciones de fomento y autocuidado de la salud, a nivel personal, familiar y comunitario.

2.2.1. Actividades Asistenciales

A la fecha, en total se realizaron 11.667 usos de actividades, 3.719 en el primer cuatrimestre, en el segundo cuatrimestre se efectuaron 7.948 usos de actividades, discriminados como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 6. Actividades Asistenciales al 31 de agosto de 2020

MES	I CUATRIM	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	II CUATRIM	TOTAL
MEDICINA GENERAL Y ALTERNATIVA	521	84	132	164	126	506	1027
PSICOLOGÍA	98	36	48	53	59	196	294
TERAPIA	79	0	0	10	14	24	103
ODONTOLOGÍA	643	0	0	0	0	0	643
TOTAL ACTIVIDADES	1341	120	180	227	199	726	2067
EXÁMENES LAB CLÍNICO	2342					0	2342
PROCED ENFERMERÍA	36					0	36
ACTIVIDADES PEP		538	2637	2255	1792	7222	7222
TOTAL	3719	658	2817	2482	1991	7948	11667

12

Indicador Cobertura Atención a Pacientes. Para el segundo cuatrimestre el indicador del proceso (Eficiencia: Cobertura de atención de pacientes) correspondió al 235% y 114.9% con relación a la meta anual por periodo.

Actividades PEP Colegio y Funcionarios del FBS

En cuanto a las actividades PEP del colegio, el día 11 de marzo fue desarrollado el taller “Hábitos de vida saludable”, dirigido al personal administrativo y docentes, contando con una asistencia de 30 funcionarios.

Los funcionarios del Fondo de Bienestar recibieron diferentes actividades PEP durante el segundo cuatrimestre según se describen:

Tabla No. 7. Actividades PEP Funcionarios Fondo de Bienestar Social

NOMBRE DEL TALLER	No TALLERES	POBLACIÓN OBJETO	No ASISTENTES	INDICADOR ASISTENCIA
#HagamosViralLaSaludMental	6	117	82	70,1
Orientación Profesional para COVID-19	3	126	105	83,3
Cuidados de la Salud Oral en Tiempos de COVID-19 y el Uso del Tapabocas	3	125	99	79,2
¿Cómo Afrontar Psicológicamente un Diagnostico de COVID-19?	1	66	38	57,6

2.2.2. Plan de Bienestar – Programa Salud Centro Médico

En el Plan de Bienestar se tuvieron en cuenta los registros diagnósticos en el perfil de morbilidad 2019 del Programa de Salud Centro Médico, así como los requerimientos de la CGR.

Apoyo al Programa de Prevención del Riesgo Biomecánico

La programación de la presente vigencia incluyó el desarrollo de talleres facilitados por los profesionales de fisioterapia y psicología. Las actividades llevadas a cabo con corte al 31 de agosto se relacionan en la tabla 8.

Tabla No. 8. Apoyo al Programa Prevención del Riesgo Biomecánico

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Febrero	1	Prevención de accidentalidad (lesiones laborales y deportivas)	4
Marzo	1	Prevención de lesiones músculo esqueléticas (higiene postural)	78
Mayo	1	Prevención y autocuidado	51
Julio	1	Accidentalidad en casa	70

13

Apoyo al Programa de Prevención del Riesgo Psicosocial

En salud mental las actividades están dirigidas a la población identificada dentro del programa; las actividades de apoyo al programa se muestran en la siguiente tabla.

Tabla No. 9. Apoyo al Programa Prevención del Riesgo Psicosocial

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Marzo	1	Manejo de emociones	75
Mayo	3	#HagamosViralLaSaludMental	11
		¿Qué es la ansiedad?	108
		¿Qué es la ansiedad?	76
Junio	5	Manejo de Ansiedad	696
	1	#HagamosViralLaSaludMental	61
	5	Prevención de sustancias psicoactivas	522
Julio	8	Manejo de emociones	777
Agosto	5	¿Cómo afrontar psicológicamente un diagnóstico de COVID-19?	405

Apoyo al Programa de Hábitos de Vida y Trabajo Saludables.

Cumpliendo con el objeto del programa se desarrollaron los talleres como se describe.

Tabla No. 10. Apoyo al Programa Hábitos de Vida y Trabajo Saludables

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Febrero	1	Taller de obesidad	40
Junio	2	Diabetes y obesidad	129
	2	Enfermedad respiratoria aguda	306
Julio	8	Diabetes y obesidad	593
	7	Hábitos de vida saludable en casa	671

Consecuentes con las circunstancias de la pandemia la entidad realizó talleres que abordaron diversas temáticas relacionadas con el COVID-19.

Tabla No. 11. Contingencia COVID-19

FECHA	No. TALLERES	TEMA	No ASISTENTES
Junio	6	Temores del retorno al trabajo	858
Julio	1	Orientación profesional para COVID-19	10
Agosto	6	Actualízate estrategia de prevención frente al COVID-19	913
	5	Cuidados de la salud oral en tiempos de COVID-19 y el uso del tapabocas	436

14

2.2.3. Gestión Administrativa

Habilitación.

De acuerdo con la Resolución 3100 de 2019, el Programa de Salud tiene plazo para llevar a cabo esta actuación hasta el mes de noviembre de 2020, periodo en que se realizaran las acciones para el cumplimiento de los criterios de habilitación.

Por ello, el Fondo de Bienestar continúa con la preparación para cumplir con los estándares de habilitación en: Talento Humano con la capacitación que ofrece la Secretaría de Salud Distrital; Infraestructura, a través de la revisión, actualización y verificación de datos del Plan de Seguimiento al mantenimiento de la sede y el estándar de Procesos Prioritarios mediante el desarrollo y actualización de soportes documentales.

Reportes a Entidades de Control del Sector Salud.

El 1 de julio se presentó a la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social la proyección del informe SIRHO (Sistema de Información de Residuos Hospitalarios) correspondiente al primer periodo de 2020, rendido en la plataforma de la Secretaría Distrital de Salud.

De igual forma, el 30 de marzo se reportó el informe RESPEL registrando lo correspondiente a la vigencia 2019.

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

En este periodo se recibió la visita por parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, quien verificó el tablero de control y la planilla, concluyendo que el programa de Salud Centro Médico, cuenta con un proceso organizado y estructurado. Presentando calidad y oportunidad en notificación y se evidenció calidad en la base SIVIGILA, cumpliendo con el estándar.

Nuevamente el Programa de Salud Centro Médico obtuvo un puntaje de calificación 100%- excelencia.

2.2.4. Otros aspectos Relevantes de la Gestión del Programa

Diseño y Aplicación de Encuesta de Satisfacción

En el mes de junio se diseñó y aplicó la encuesta para medir la satisfacción de los usuarios con relación a la Orientación Virtual Profesional. En total se aplicaron 53 encuestas, obteniendo el 87% con el nivel de satisfacción entre excelente y bueno.

15

En el mes de julio el registro de satisfacción obtenido en los niveles excelente y bueno fue del 98,6% y en agosto del 94%.

Cultura del Servicio

Continuamos con la estrategia de fortalecimiento de la cultura del servicio dentro del equipo del Centro Médico, realizando el segundo taller programado “Cuidando a los que cuidan” con el objetivo de introducir la temática de la regulación emocional y su relación con el autocuidado.

Telemedicina

En el transcurso de la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del Coronavirus COVID-19, el FBS está preparando lo correspondiente para consideración si se habilita el servicio de telemedicina como Prestadores de Referencia.

2.3. PROCESO BIENESTAR – PROGRAMA DE EDUCACIÓN – COLEGIO

2.3.1. Gestión Administrativa

Cartera.

Para el periodo comprendido de enero a agosto de 2020 el porcentaje de recuperación de cartera fue del 85,15%. La siguiente tabla muestra el comportamiento de la cartera del servicio educativo del colegio.

Tabla No. 12. Cartera año 2020 con corte al 30 de agosto de 2020
(Millones de pesos)

Cartera año 2020	Valor
Total pensiones causadas año 2020	275.50
Total recaudos	234.58
Cartera en mora año 2020	40.92
Porcentaje de recaudo	85,15%

Proceso Admisiones y Matrículas

Durante los meses de diciembre 2019 y enero de 2020 se llevó a cabo el proceso de admisiones y matrículas, con un total de 287 estudiantes matriculados.

Tabla No. 13. Estudiantes Matriculados Año Lectivo 2020

CURSO	NUEVO	ANTIGUO	TOTAL
PREJARDÍN	5	0	5
JARDÍN	8	6	14
TRANSICIÓN	3	7	10
PRIMERO	2	9	11
SEGUNDO A	1	11	12
SEGUNDO B	2	9	11
TERCERO	5	10	15
CUARTO A	0	13	13
CUARTO B	2	10	12
QUINTO	4	17	21
SEXTO	2	12	14
SÉPTIMO A	0	16	16
SÉPTIMO B	2	13	15
OCTAVO A	1	13	14
OCTAVO B	0	14	14
NOVENO A	1	11	12
NOVENO B	0	13	13
DECIMO A	0	16	16
DECIMO B	1	13	14
ONCE A	0	17	17
ONCE B	1	17	18
TOTAL	40	247	287

16

En el mes de agosto, se dio apertura al primer proceso de admisiones para el año 2021; los aspirantes fueron citados a pruebas y entrevistas para el mes de septiembre en los grados de Prejardín, Jardín, Transición, Primero, Quinto, Sexto, Noveno, Décimo.

De conformidad con los registros los aspirantes presentan el siguiente grado de parentesco con los funcionarios de la CGR y del FBS:

Tabla No. 14. Parentesco Aspirantes Nuevos

PARENTESCO	ASPIRANTES
Hermano	0
Hijo	10
Sobrino	3
Nieto	1
Primo	2
Hijo de Crianza	2
TOTALES	18

Con el propósito de generar mecanismos que faciliten y promuevan el crecimiento de la cobertura para el año 2021, durante el segundo semestre del año escolar, el colegio comenzó a divulgar su proceso de admisiones y matrículas definiendo un procedimiento de carácter virtual que favorezca el acceso al servicio educativo en estos momentos de pandemia; asimismo se estableció un cronograma junto con los requisitos según el acuerdo 004 de febrero de 2020.

2.3.2. Gestión Educativa Programa Colegio

Las principales actividades de gestión en el colegio, efectuadas en los meses de enero a agosto, fueron:

17

Plan de Estudios

Se organizó un trabajo encaminado a reestructurar el plan de estudios que permitiera implementar en nuestros estudiantes un currículo flexible basado en la EPC, “*Enseñanza para la Comprensión*” y la formación integral entendiéndose como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (cognitiva, comunicativa, socio-política, estético corporal y ético ambiental).

De acuerdo a estas dimensiones se ajustó el formato de planeación ubicando las metas y desempeños de comprensión por ciclos de aprendizaje de los estudiantes.

Atendiendo las recomendaciones de la comunidad educativa se implementó además de los días asincrónicos, un día de tutorías como espacio para que los estudiantes refuercen y resuelvan inquietudes en temas específicos de cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Comisiones de Evaluación

En el proceso académico de los estudiantes se continuó trabajando a través de la organización de las comisiones de evaluación, entrega de boletines a padres de familia correspondiente a cada periodo.

Capacitaciones

Igualmente, con fin de contar con talento humano idóneo para la prestación del servicio educativo se viene trabajando en capacitaciones sobre el uso de la plataforma Meet y las herramientas para la conectividad. De modo similar por medio de la participación del equipo directivo en diferentes conferencias organizadas por el Ministerio de Educación Nacional y la Universidad de los Andes relacionadas con la gestión de modelos educativos híbridos y virtuales.

Manual de Convivencia

Ante los cambios y factores de influencia en el desarrollo de los integrantes de la comunidad educativa es importante redefinir, establecer normas y comportamientos, concretar deberes y garantizar la protección de los derechos. En ese orden, se siguió trabajando en los ajustes al manual de convivencia, realizando jornadas de trabajo para recoger los aportes de los padres de familia, docentes y estudiantes.

Plataforma Tecnológica

Con relación a la estrategia conducente a implementar una plataforma tecnológica que incorpore procesos administrativos y pedagógicos que mejoren la eficiencia y eficacia de los procesos, se efectuaron consultas con entidades de gran experiencia tecnológica en la incorporación de plataformas educativas que faciliten la gestión administrativa y académica de la institución, se determinaron las necesidades tecnológicas. Actualmente se encuentran en trámite de contratación administrativa.

18

Certificación modelo EFQM (Modelo Europeo de Excelencia Empresarial)

En cuanto a la estrategia de fortalecer la gestión ante entidades nacionales y/o internacionales que favorezcan el desarrollo del PEI (Proyecto Educativo Institucional) se está trabajando en la elaboración de estudios previos que permitan la certificación internacional del colegio mediante el modelo EFQM.

Fortalecimiento del Control Interno

Por otra parte, se adelantaron los procedimientos para ser incluidos dentro de la estructura del SICME con el objeto de hacer la medición de nuestro plan de acción. El plan se articuló al plan estratégico del FBS para dar seguimiento y evaluación al cumplimiento. Fueron definidos los procedimientos a implementarse: actualización del PEI, plan de estudios, manual de convivencia y gobierno escolar.

2.4. PROCESO BIENESTAR - GERENCIAS DEPARTAMENTALES CGR

El presente informe se estructura a partir del análisis de aquellas actividades que generaron impacto positivo y que aportaron al reconocimiento en los temas relacionados con los ejes del programa de bienestar, así como a las dificultades que retrasaron el desarrollo de actividades orientadas a cumplir con los compromisos adquiridos en el Plan de Bienestar y que dependen de terceros

2.4.1. Planes de Bienestar Gerencias Departamentales.

El Fondo de Bienestar Social de la CGR remitió a los Gerentes Departamentales y Representantes de Bienestar el día 24 de febrero de 2020, el instructivo para la elaboración de los requerimientos de las actividades del Plan de Bienestar para el 2020 junto con el presupuesto asignado a cada Gerencia para la presente vigencia, con la novedad que el presupuesto se envió globalizado y así cada gerencia toma la decisión de distribuirlo en los rubros indicados en el instructivo de acuerdo a sus necesidades.

En el mes de agosto se reenvió una encuesta a las gerencias que no se habían pronunciado sobre el Plan de Bienestar vigencia 2020, para conocer si estaban de acuerdo con que los recursos asignados por el FBS para el desarrollo del plan de la gerencia fueran asignados para créditos de Bienestar Integral de los funcionarios de la CGR.

Según lo indicado por los delegados departamentales algunas gerencias no han remitido sus planes de bienestar debido a que solo se pueden llevar a cabo actividades virtuales por la contingencia del COVID-19 y gran parte de funcionarios no cuenta con los medios (conexión a internet) para poder recibir dichas actividades de forma virtual.

De las 31 gerencias a la fecha del presente informe, una (01) gerencia se encuentra en ejecución de actividades, nueve (09) en elaboración del plan (ajustes a requerimientos y cotizaciones), cinco (05) en proceso contractual, una gerencia está en análisis de las actividades planteadas y quince (15) no remitieron sus planes de bienestar.

Contratación Vigencia 2019.

19

Al 31 de agosto se presenta una reserva presupuestal por la suma de \$154.196.724,60, dicho valor corresponde a: saldos a favor de la entidad por \$29,158,670.00, en proceso de pago \$46,797,313.00 y \$78.240.741,60 sin ejecución porque nueve (09) Gerencias no remitieron los respectivos soportes de los contratistas para realizar los pagos, a pesar de las constantes comunicaciones realizadas desde el Fondo de Bienestar Social.

2.4.2. Programas de Apoyo.

Programa Apoyos Educativos Escolares y Universitarios.

A continuación, se puede observar el comportamiento de solicitudes de las diferentes convocatorias en lo corrido de la vigencia, así:

Tabla No 15. Apoyos Educativos 2020
(Millones de Pesos)

APOYOS EDUCATIVOS	SOLICITUDES I CUATRIM	SOLICITUDES II CUATRIM	TOTAL SOLICITUDES	DEVOLUCIONES	TOTAL TRAMITADOS	VALOR TOTAL
Universitarios	335	86	421	12	348	252,01
Escolares	637	80	717	10	622	1125,03
TOTAL	972	166	1.138	22	970	1377,04

La diferencia entre el total de solicitudes recibidas y las tramitadas se debe a que se encuentran en proceso para desembolso, creación de cuentas o subsanación de documentos.

Programa Apoyo de Transporte.

La ejecución del programa inició con la convocatoria mediante la Circular 002 del 28 de enero. Para el primer cuatrimestre de 2020, se tramitaron tres (3) solicitudes del mes de enero y cuatro (04) del mes de febrero, para un total de 7 solicitudes, por un valor de \$650,10 millones de pesos.

Cabe resaltar que desde el mes de marzo en adelante este programa no cuenta con beneficiarios por la nivelación salarial de la Contraloría General de la Republica, porque los ingresos salariales mensuales de los funcionarios sobrepasan los \$1.800.000, establecidos en la circular 002 para ser beneficiario de dicho programa.

III. GESTIÓN MISIONAL - SERVICIOS FINANCIEROS

3.1 CRÉDITO

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y agosto 31 de 2.020 la ejecución de los créditos se comportó según se expone en los siguientes ítems.

3.1.2. Créditos de Vivienda y Vehículo

Con corte al 30 de abril de 2020 se estudió un total de 1.194 solicitudes de créditos de vivienda de diferentes modalidades y 207 solicitudes de vehículo. Es importante resaltar que pese a las dificultades debido al aislamiento obligatorio como consecuencia del COVID -19, se llevaron a cabo los precomités de vivienda y vehículo de manera virtual.

Tabla No. 16. Créditos Modalidad Vivienda

MODALIDAD	SOLICITUDES ESTUDIADAS
Vivienda 1 vez	306
Vivienda 2 Vez	747
Vivienda 3 vez	141
TOTAL	1.194

21

3.1.3. Créditos de Bienestar Integral

Se realizaron cuatro (4) comités de bienestar integral, el número total de créditos aprobados fue de 97 por un monto de \$729,57 millones de pesos.

A la fecha se han radicado siete (7) solicitudes de funcionarios del FBS por un valor de \$55.807.930, recibidas entre el 2 de junio y el 28 de agosto de 2.020. Estas solicitudes no fueron tramitadas toda vez que los recursos destinados para atender esta línea de crédito se agotaron.

Tabla No. 17. Créditos Bienestar Integral
(Millones de pesos)

MODALIDAD	NÚMERO APROBADOS	MONTO
Hogar	81	603,77
Educación	5	39,58
Mejoras	1	2,00
Recreación	8	62,12
Salud	2	22,10
TOTAL	97	729,57

3.1.4. Cuentas por Pagar

Fueron desembolsados en totalidad los créditos de vivienda y de bienestar integral que habían quedado en cuentas por pagar, por un monto de \$646.57 millones de pesos, así:

Tabla No. 18. Cuentas por Pagar
(Millones de pesos)

MODALIDAD	CRÉDITOS CXP	TOTAL
Vivienda	5	607,62
Bienestar Integral	6	38,94
TOTAL	11	646,57

 **Reserva Presupuestal.** Se desembolsaron tres de los cuatro créditos que quedaron en reserva presupuestal como se muestra:

Tabla No 19. Reserva Presupuestal
(Millones de Pesos)

MODALIDAD	No. TOTAL DE SOLICITUDES EN RESERVA	TOTAL DE CRÉDITOS RESERVA	GIRADOS RESERVA	TOTAL GIRADO
VIVIENDA	4	428,27	3	286,67
SALDO PENDIENTE POR GIRAR				141,61
SOLICITUDES PENDIENTES POR GIRAR DE RESERVA				1

22

El crédito pendiente en la reserva presupuestal se está gestionando para ser desembolsado a mediados del mes de septiembre.

3.1.5. Cancelación de Hipoteca y Levantamiento de Prenda

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 el Grupo de Crédito elaboró sesenta y siete (67) minutas de cancelación de hipoteca y veintidós (22) de levantamiento de prenda.

3.1.6. Otras Actividades

Se dio a conocer a través de un comunicado el paso a paso que deberían seguir los funcionarios de la Contraloría General y del Fondo de Bienestar para ingresar al aplicativo de crédito y cartera, con el fin de conocer detalladamente la puntuación de la solicitud de su crédito.

Así mismo, fue publicado el pre listado de las solicitudes de créditos de vivienda y vehículo, junto con comunicación indicando el procedimiento para interponer reclamaciones. Dentro de los términos establecidos se respondieron un total de sesenta y tres (63) reclamaciones por diferentes asuntos en los créditos de vivienda, así:

Tabla No. 20. Clasificación de Reclamaciones

ASUNTO RECLAMACIONES	TOTAL
Cabeza Hogar	4
Capacidad de Endeudamiento	3

ASUNTO RECLAMACIONES	TOTAL
Caso Especial	1
Central de Riesgo	13
Consulta	2
Factores de Puntuación	7
Otras	2
Cabeza Familia	2
Tiempo de Radicación	9
Personas A Cargo	12
Tiempo de Vinculación	5
No Posesión de Vivienda	3
TOTAL	63

3.2 CESANTÍAS

Durante lo corrido de la vigencia 2020, el área de Cesantías adelantó los trámites pertinentes de proyección y entrega de las resoluciones de pago de las cesantías de los funcionarios y exfuncionarios de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social en las modalidades que contempla la Ley 1071 de 2006, y lo señalado en el Manual de Cesantías.

Con el monto apropiado para la vigencia 2020 se inició ejecutando lo represado de la vigencia 2019 (déficit presupuestal) por valor de \$9.217 millones, distribuido así: \$8.459 millones de cesantías parciales y \$757,9 millones de cesantías definitivas de la CGR

23

En las siguientes tablas se puede observar el porcentaje de ejecución durante los dos primeros cuatrimestres del año 2020.

Tabla No. 21. Asignación y Ejecución Presupuestal Cesantías I Cuatrimestre 2.020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2020	RECURSOS	DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RECURSOS	EJECUCIÓN PRIMER CUATRIMESTRE 2020	% EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO
Cesantías Parciales	25.561,50	NACIÓN 10	14.624,50	13.298,82	90,94%	52,03%
		NACIÓN 16	10.937,00	-	0,00%	
Cesantías Definitivas	5.553,50	NACIÓN	5.553,50	2.254,55	40,60%	40,60%
TOTALES	31.115,00		31.115,00	15.553,37	49,99%	

Tabla No. 22. Asignación y Ejecución Presupuestal Cesantías II Cuatrimestre 2.020
 (Millones de pesos)

CONCEPTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2020	RECURSOS	DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR RECURSOS	EJECUCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE 2020	% EJECUTADO	TOTAL EJECUTADO
Cesantías Parciales	25.561,50	NACIÓN 10	14.624,50	115,20	0,79%	37,44%
		NACIÓN 16	10.937,00	9.453,95	86,44%	
Cesantías Definitivas	5.553,50	NACIÓN	5.553,50	738,94	13,31%	13,31%
TOTALES	31.115,00		31.115,00	10.308,09	33,13%	

3.2.1. Cesantías Parciales

El valor comprometido en el rubro de cesantías parciales, durante el primer cuatrimestre de la vigencia de 2020, fue por la suma de \$13.298,82 millones de pesos, que corresponde al 52% del total apropiado. En el segundo cuatrimestre el presupuesto comprometido ascendió al monto de \$9.569,15 millones de pesos, que equivalen al 37,44% del total apropiado.

3.2.2. Cesantías Definitivas.

En cuanto a las cesantías definitivas el valor comprometido durante el primer cuatrimestre, fue de \$2.254,55 millones de pesos, es decir, el 41% del total apropiado y en el segundo cuatrimestre fue por el monto de \$738,94 millones de pesos que corresponde al 13,31% del total asignado.

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1. PROCESO RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

4.1.1 Cartera

El área de Cartera efectúa el cobro de los créditos de cartera al día y vencida en sus diferentes etapas, una vez los créditos se encuentren en estado activo inicia la gestión sobre cada una de las obligaciones crediticias.

Créditos Activos

Los créditos activos con corte a agosto 31 de 2020 fueron de 1.86; a continuación, se relacionan los saldos, la mora y cantidad de créditos de acuerdo a la edad de cartera.

Tabla No. 23. Créditos Activos al 31 de agosto de 2020
(Millones de pesos)

Edad Cartera	Créditos	Montos	Saldo	Valor/Mora	%
Al día	1700	88.757,88	43.330,38	,00	0,00%
Menor a 30 días	28	1.919,36	955,15	3,52	0,12%
30 días	54	3.425,92	1.566,83	27,15	0,96%
31 a 90	19	883,08	246,55	10,31	0,36%
91 a 180	6	331,03	100,61	12,29	0,43%
181 a 360	8	103,13	30,56	19,99	0,71%
Mayor a 360	52	1.235,63	768,11	2.755,77	97,41%
Total Cartera FBS	1867	96.656,03	46.998,17	2.829,03	100,00%

25

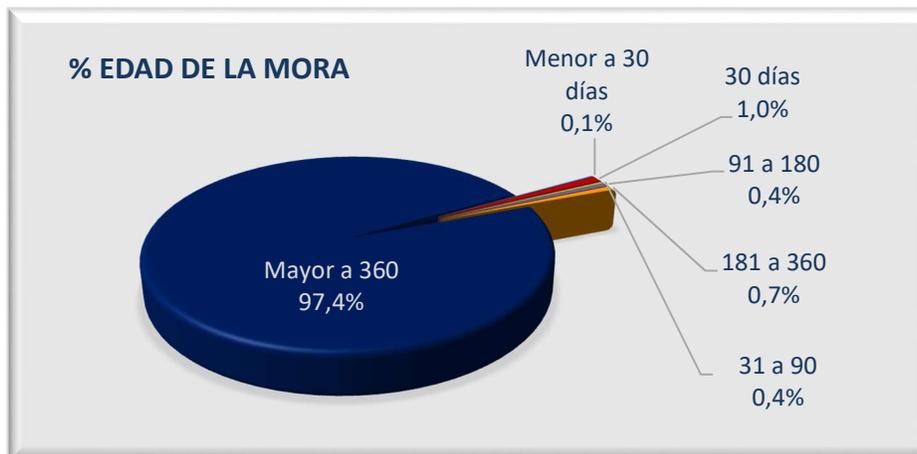
Cartera en Mora al 31 de agosto

Para el mes de agosto del presente año el número de créditos en mora fue de 167 los cuales representan el 6.02% respecto del total de la cartera.

Tabla No. 24. Cartera en Mora
(Millones de pesos)

Edad Cartera	Créditos	Saldo	Valor/Mora	%
Menor a 30 días	28	955,15	3,52	0,1%
30 días	54	1.566,83	27,15	1,0%
31 a 90	19	246,55	10,31	0,4%
91 a 180	6	100,61	12,29	0,4%
181 a 360	8	30,56	19,99	0,7%
Mayor a 360	52	768,11	2.755,77	97,4%
Total Cartera FBS	167	3.667,80	2.829,03	100%

El mayor porcentaje de cartera en mora corresponde a los créditos que se encuentran en el rango de edad mayor de 360 días, porcentaje que representa el 97.4% del total de la mora, obligaciones en procesos jurídicos y en estudio para castigo.



Gráfica No. 3. Edad de la Mora de Cartera

Dependiendo de la edad de la mora en que se encuentren las obligaciones, se distribuyen por oficina responsable con el fin de que se realice gestión de cobro. En la tabla 25 se puede apreciar la etapa de cobro en que se encuentran las obligaciones.

26

Tabla No. 25. Cartera en Mora por Oficina Responsable
(Millones de pesos)

Oficina Responsable	Etapa de Cobro	Crédito	Monto crédito	Saldo	Valor/Mora
Cartera	Acuerdo de pago	3	216,27	90,76	5,41
	Cobro persuasivo	17	775,69	213,21	9,16
	Gestión Administrativa	78	5.169,57	2.421,32	25,85
Total Cartera		98	6.161,53	2.725,29	40,42
Jurídica	Cobro prejurídico	13	229,84	80,82	34,43
	Proceso de insolvencia	2	109,37	41,88	4,88
	Procesos Jurídicos	45	1.163,92	615,39	1.681,66
	Estudio posible castigo	9	233,49	204,42	1.067,64
Total Jurídica		69	1.736,62	942,50	2.788,61
Total Cartera morosa FBS		167	7.898,15	3.667,80	2.829,03

El mayor porcentaje de cartera en mora corresponde a los créditos que se encuentran en el área jurídica, el cual representa el 98.57% del total de la mora.

Recaudo de Cartera

A continuación, se presenta el recaudo al 31 de agosto por tipo de fuente, el cual fue de \$807.5 millones, en donde el mayor porcentaje se concentra en los descuentos por nómina.

Tabla No. 26. Recaudo de Cartera al 31 de agosto
(Millones de pesos)

Fuente	Nro. Créditos	Recaudo	% fuente
Caja	241	240,06	9,7%
Cesantías	216	1.659,60	66,9%
Nómina	1428	580,15	23,4%
Total general	1885	2.479,81	100,0%

El proceso de recuperación de cartera se realiza en el área de acuerdo a lo establecido en el Instructivo de Cobro de Cartera, a través de requerimientos y llamadas, se mide teniendo en cuenta el valor en mora del mes anterior y se realiza circularización a los créditos que presentan mora entre 0 a 90 días que corresponden a las etapas de gestión administrativa y cobro persuasivo, registrando todo el seguimiento en el módulo prejurídico.

27

Tabla No. 27. Proceso Recuperación de Cartera
(Millones de pesos)

Edad en Mora	Créditos Mora	Valor en Mora	Créditos Recup	Recuperación Cartera	Variación Recuperación		Variación Número de créditos recuperados	
0 a 30 días	19	2,60	16	1,40	1,20	53,85%	3	84,2%
31 a 90	54	19,67	29	12,17	7,50	61,89%	25	53,7%
91 a 180	12	12,78	6	6,11	6,68	47,79%	6	50,0%
181 a 360	10	22,66	5	2,72	19,94	12,01%	5	50,0%
Mayor a 360	7	10,11	2	,45	9,66	4,45%	5	28,6%
Posible castigo	9	1.042,30	0	,00	1.042,30	0,00%	9	0,0%

Expedición de Documentos

Además de la gestión de control y manejo de la cartera, el área de cartera realizó la expedición de documentos como paz y salvos, certificaciones y devoluciones, los cuales

son trámites continuos en el área. En los dos primeros cuatrimestres de 2020 se realizaron 251 trámites de estos documentos.

Tabla No. 28. Expedición de Documentos al 31 agosto de 2020

TRÁMITE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Paz y salvo - Vivienda	17	19	8	4	2	7	6	10	73
Paz y salvo - Vehículo	9	5	0	0	2	0	3	4	23
Paz y salvo - Bienestar	1	0	1	0	0	1	1	1	5
Devoluciones	5	4	1	0	1	0	6	0	17
Certificación intereses	0	6	4	5	33	4	16	17	85
Certificación crédito a la fecha	5	7	20	2	7	2	2	3	48
TOTAL TRÁMITES	37	41	34	11	45	14	34	35	251

Instrumento Recuperación de Cartera

En concordancia con el Acuerdo No. 009 de 2014 se aprobaron los siguientes instrumentos de recuperación de cartera:

28

Tabla No. 29. Acuerdos para Recuperación de Cartera

CRÉDITO	INSTRUMENTO DE RECUPERACIÓN	CONCEPTO
12919	Acuerdo de Pago	Solicitud deudor
16735	Periodo de Gracia	Por fallecimiento
8925	Periodo de Gracia	Por fallecimiento
12361	Periodo de Gracia	Por fallecimiento
10487	Acuerdo de Pago	Solicitud deudor

Trámite Siniestros

Todos los créditos están amparados con una póliza de vida deudor y de incendio, en lo corrido del año se solicitaron y tramitaron con la aseguradora dos siniestros.

Tabla No. 30. Trámite de Siniestro por Aseguradora

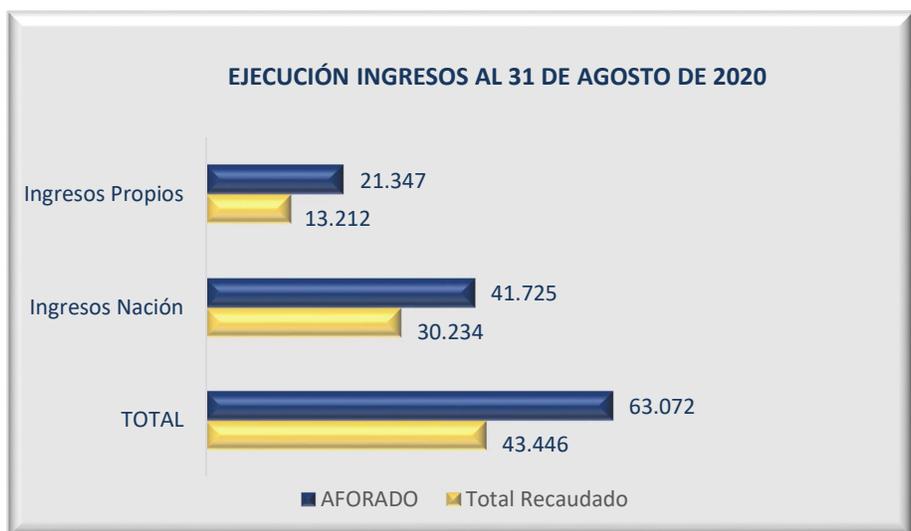
No. CRÉDITO	ASUNTO	TRÁMITE
16735	Fallecimiento	Pagado al FBS
8925	Fallecimiento	Pagado al FBS

De acuerdo con la decisión en el Comité de Cartera del mes de enero de 2020, se remitieron a CISA los créditos 15791, 15548, 15836 y 16216 para valoración, mientras se procede con la instauración de la demanda.

Ante los casos de contagio por el COVID-19, declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, conforme a las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, el Fondo de Bienestar Social expidió la circular No. 009 de 2020 en donde se establecieron las condiciones para acceder a un periodo de gracia, a fin de atender los casos en donde los deudores se vean afectados y se les imposibilite realizar el pago de las cuotas de los créditos.

4.1.2 Presupuesto

Mediante el Decreto No.2411 del 30 de diciembre de 2019, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2020, le fue aprobado al Fondo de Bienestar de la Contraloría General de la República un presupuesto de \$63.072 millones, distribuido por recurso de la siguiente manera:



Gráfica No. 4. Ejecución de Ingresos

De los \$63.072 millones apropiados para la vigencia 2020, \$41.725 millones, equivalentes al 66.1% corresponden a recursos de la nación, y \$21.347 millones a recursos propios, que equivalen al 33.8% del total aforado.

Del presupuesto total asignado por recursos de la nación, es decir \$41.725 millones, \$31.115 millones, equivalentes al 37.2%, son para pago de cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la Contraloría General de la República. En cuanto a los recursos propios aforados por la entidad por valor de \$21.347 se destinan para la atención de servicios médicos y recreativos.

De los ingresos propios aforados para la vigencia 2020 por valor de \$534.76 millones, se han recaudado por concepto de Venta de Bienes y Servicios que componen: servicios médicos, servicios de educación, servicios deportivos y fotocopias \$211,16 millones; de otras unidades de gobierno \$236,14; rendimientos financieros \$19,59 millones, reintegros \$9.90 y por recaudo de cartera \$12.735,17 millones; para un total recaudado en ingresos propios por valor de \$13.211,16 millones, equivalentes al 61.89%. Se resalta la recuperación de la cartera, a pesar de las condiciones económicas del país.

El comportamiento detallado de la ejecución activa del presupuesto se muestra en el cuadro siguiente:

Tabla No. 31. Ejecución de Ingresos Propios al 31 de agosto de 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	AFORADO	Primer	Segundo	Devoluciones Acumuladas	Total Recaudado	% Ejecución
		CUATRIMESTRE				
INGRESOS CORRIENTES	534,76	252,68	195,78	1,16	447,30	83,65%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	534,76	252,68	195,78	1,16	447,30	83,65%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	534,76	91,04	121,13	1,01	211,16	39,49%
Ventas de establecimiento de mercado	534,76	91,04	121,13	1,01	211,16	39,49%
Servicios médicos	82,00	16,48	0,00		16,48	20,10%
Servicios de educación de la primera infancia y preescolar	40,00	9,28	9,41	0,54	18,15	45,37%
Servicios de enseñanza primaria	107,00	22,47	38,25		60,72	56,75%
Servicios de educación secundaria	290,76	41,49	72,72	0,47	113,74	39,12%
Servicios Deportivos	12,00	0,00	0,00		0,00	0,00%
Fotocopias (artículo 93 Ley 106/93)	3,00	1,32	0,75		2,07	68,90%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	161,64	74,65	0,15	236,14	
Transferencias de otras unidades de gobierno	0,00	161,64	74,65	0,15	236,14	
Multas CGR (artículo 93 Ley 106/93)	0,00	160,32	73,88	0,15	234,05	
Reciclaje (artículo 93 Ley 106/93)	0,00	1,32	0,77		2,09	
RECURSOS DE CAPITAL	20.812,24	5.188,99	7.581,86	6,19	12.764,66	61,33%
Rendimientos financieros	828,85	7,26	12,33	0,00	19,59	2,36%
Recursos de la entidad	8,85	7,26	12,33		19,59	221,32%
Cuenta Única Nacional (Rendimientos CUN)	820,00	0,00	0,00		0,00	0,00%
Recaudo de Cartera	19.983,39	5.171,83	7.569,53	6,19	12.735,17	63,73%
Personas Naturales	19.983,39	5.171,83	7.569,53	6,19	12.735,17	63,73%

Reintegros	0,00	9,90	0,00	0,00	9,90	
Reintegros Gastos vigencias anteriores		9,90			9,90	
Total Ingresos Propios (1)	21.347,00	5.441,67	7.777,64	7,35	13.211,96	61,89%

Al cierre del segundo cuatrimestre de 2020 los recursos de la nación registraron una ejecución del 72.46%.

Tabla No. 32. Ejecución de Ingresos Nación al 31 de agosto de 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	AFORADO	Primer	Segundo	Devoluciones Acumuladas	Total Recaudado	% Ejecución
		CUATRIMESTRE				
2% presupuesto CGR (artículo 93 Ley 106/93)	10.558,00	2.069,62	2.215,17		4.284,78	40,58%
Cesantías CGR (artículo 93 Ley 106/93)	31.115,00	15.553,38	10.346,10		25.899,48	83,24%
Gastos por tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	52,00	49,30	0,00		49,30	94,81%
Total Ingresos Nación (2)	41.725,00	17.672,29	12.561,26	0,00	30.233,56	72,46%

El total recaudado para el presupuesto apropiado de ingresos fue de \$43.446 millones, correspondiente al 68,88%.

Tabla No. 33. Recaudo al 31 de agosto de 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	AFORADO	Primer	Segundo	Devoluciones Acumuladas	Total Recaudado	% Ejecución
		CUATRIMESTRE				
Ingresos Propios	21.347	5.442	7.778	7	13.212	61,89%
Ingresos Nación	41.725	17.672	12.561	0	30.234	72,46%
TOTAL (1+2)	63.072	23.114	20.339	7	43.446	68,88%

31

Presupuesto de Gastos

Durante el periodo en mención, de los \$63.072 millones apropiados, se han ejecutado \$27.843.7 millones, es decir 55.85%, comportamiento discriminado de la siguiente manera:

Tabla No. 34. Ejecución del Presupuesto de Gastos al 31 de agosto de 2020
(Millones de pesos)

CONCEPTO	APROPIADO	AJUSTE		PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUTADO			POR EJECUTAR	% EJECUTADO
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		Primer	Segundo	TOTAL		
					Cuatrimestre				
GASTOS DE PERSONAL	7.390,00	0,00	0,00	7.390,00	2.023,37	2.745,62	4.768,99	2.621,01	64,53%
Salarios	5.284,00			5.284,00	1.499,69	1.947,46	3.447,15	1.836,85	65,24%
Contribuciones inherentes a la nómina	1.515,00			1.515,00	333,26	489,79	823,05	691,95	54,33%
Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	591,00			591,00	190,41	308,38	498,79	92,21	84,40%



CONCEPTO	APROPIAD O	AJUSTE		PRESUPUE STO DEFINITIVO	EJECUTADO			POR EJECUTAR	% EJECUT ADO
		ADICIÓN	REDUCCI ÓN		Primer Cuatrimestre	Segundo	TOTAL		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.264,00	1.093,05	0,00	3.357,05	1.295,94	272,68	1.568,62	1.788,43	46,73%
Adquisiciones de activos no financieros	0,00	270,00		270,00	0,00	0,90	0,90	269,10	0,33%
Adquisiciones diferentes de activos	2.264,00	823,05		3.087,05	1.295,94	271,78	1.567,72	1.519,33	50,78%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.856,00	531,28	0,00	8.387,28	1.201,22	1.102,38	2.303,60	6.083,69	27,47%
Otras transferencias - Previo concepto DGPPN	2.861,00			2.861,00	0,00	0,00	0,00	2.861,00	0,00%
Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad	39,00			39,00	11,46	12,40	23,86	15,14	61,17%
Servicios médicos, educativos, recreativos y culturales 106/93)	4.956,00	531,28		5.487,28	1.189,77	1.089,97	2.279,74	3.207,54	41,55%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	14.395,00	0,00	1.624,33	12.770,67	208,72	469,10	677,82	12.092,84	5,31%
Préstamos directos	14.395,00		1.624,33	12.770,67	208,72	469,10	677,82	12.092,84	5,31%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	31.115,00	0,00	0,00	31.115,00	15.551,82	10.308,10	25.859,92	5.255,08	83,11%
Cesantías definitivas	5.553,50			5.553,50	2.254,56	738,94	2.993,50	2.560,00	53,90%
Cesantías parciales	25.561,50			25.561,50	13.297,26	9.569,16	22.866,42	2.695,08	89,46%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52,00	0,00	0,00	52,00	49,30	0,06	49,36	2,64	94,92%
INVERSIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
TOTAL PRESUPUESTO	63.072,00	1.624,33	1.624,33	63.072,00	20.330,36	14.897,94	35.228,30	27.843,70	55,85%

32

A razón de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país y todas las restricciones dadas a causa de la pandemia, la ejecución del presupuesto tiene una afectación leve si se compara con el segundo cuatrimestre de la vigencia inmediatamente anterior.

Al 31 de agosto de la presente vigencia, el gasto de personal tuvo una ejecución de \$4.769 millones que equivalen al 64.53%, las remuneraciones no constitutivas de factor salarial presentan una ejecución del 84,40%.

El rubro Adquisiciones de Bienes y Servicios por \$3.357 millones presenta ejecución de \$1.568,62 millones, equivalentes al 46.73%, que corresponde al pago de seguridad, mantenimiento de tecnologías, pólizas, aplicativos entre otros.

Las Transferencias Corrientes por valor de \$8.387 millones, se han ejecutado en \$2.304 millones, equivalentes al 27.47%, correspondientes a licencias de maternidad, servicios médicos, servicios de bienestar y recreativos entre otros. Este rubro es uno de los afectados en su ejecución dadas las restricciones para llevar a cabo actividades de bienestar a los funcionarios de la CGR.

Para el rubro Adquisición de Activos Financieros se evidencia la más alta afectación provocada por las cuarentenas decretadas al limitar su normal ejecución, llegando solo \$677.82 millones de los 12.770,67 millones, que equivalen al 5.31% para préstamos directos, específicamente en la línea de vivienda.

En el rubro Disminución de Pasivos, de los \$31.115 millones apropiados, se han ejecutado \$25.859,92 millones, es decir el 83.11%; considerando que por este rubro se pagan la cesantías parciales y definitivas de los funcionarios de la CGR.

En el rubro de Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora tiene un valor asignado por valor de \$52 millones y su ejecución al 31 de agosto corresponde a \$49.36 millones con un porcentaje de ejecución del 94.92%.

Reserva. La reserva presupuestal constituida a diciembre 31 de 2019 presentó la siguiente ejecución al 31 de agosto del 2.020.

Tabla No. 35. Ejecución Reserva Presupuestal
(Millones de pesos)

CONCEPTO	CONSTITUIDA	PAGADO	RESERVA	SALDO POR	%
	A 31-12-2019		CANCELADA	EJECUTAR	PAGADO
GASTOS DE PERSONAL	0,11	0,11	0,00	0,00	100%
Salarios	0,11	0,11		0,00	100%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	44,53	37,75	0,00	6,78	85%
Adquisiciones de activos no financieros	4,34	4,34		0,00	
Adquisiciones Diferentes de Activos	40,18	33,40		6,78	83%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	876,01	569,63	0,00	306,38	65%
Préstamos Directos (Ley 106/93)	428,27	286,67		141,61	67%
Servicios Médicos Educativos Recreativos y Culturales	447,74	282,96		164,78	63%
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	250,20	250,20	0,00	0,00	100%
Cesantías definitivas	250,20	250,20		0,00	100%
TOTAL RESERVA	1.170,85	857,69	0,00	313,16	73%

33

Como se puede observar del 100% de la reserva, se han ejecutado recursos por valor de \$857.69, equivalentes al 73%. El retraso en el pago de cuentas o de contratos que, con ocasión de la pandemia requieren más trámites.

4.1.3 Contabilidad

En desarrollo del proceso contable y análisis a las transacciones realizadas durante el transcurso de la vigencia 2020 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Preparación y presentación de informes a los organismos rectores, los cuales quedaron presentados de manera oportuna, debidamente publicados en la página web del FBSCGR.
- ✓ Se realizó conciliación con el área de tesorería, la cual reposa en las conciliaciones bancarias y que fueron objeto de ajuste contable, comparación de saldos de las cuentas de bancos en el aplicativo SIIF II –Nación, así como



conciliación de los fondos de la Cuenta Única Nacional a partir del extracto que allega la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

- ✓ Proceso de conciliación de acuerdo con los cierres e informes de cartera emitidos por el área de Cartera los cuales fueron ajustados mediante comprobantes manuales en el aplicativo SIIF II Nación.
- ✓ Proceso de contabilización en línea de las transacciones realizadas según la ejecución presupuestal y envío de información por trazabilidades no presupuestales y ajustes a través del sistema nacional SIIF – II Nación, conforme a lo preceptuado en el Nuevo Marco Normativo Contable expedido por la Contaduría General de la Nación e instructivos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Se realizaron las actualizaciones contables en cuanto a depreciaciones y amortizaciones, provisiones y demás ajustes mediante comprobantes manuales cargados al sistema SIIF II Nación, con base en la formación remitida por las áreas de Recursos Físicos, Talento Humano y Asesoría Jurídica, hasta el mes de agosto del año 2020.
- ✓ Capacitación del área a través de los seminarios – taller organizados por la Administración del aplicativo SIIF-II Nación del Ministerio de Hacienda.
- ✓ Aplicación del nuevo Marco normativo para las entidades de Gobierno que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública – Resolución 533 de 2015 y resoluciones modificatorias 693 de diciembre de 2016 y 484 de octubre de 2017, plasmado en el Manual de Políticas Contables, aprobado mediante acuerdo N°.008 de Julio de 2018.
- ✓ Revisión de soportes contables para la correcta elaboración de obligaciones en el SIIF, las cuales fueron devueltas cuando no cumplieron con lo establecido por las normas, leyes y procedimientos.

34

4.1.4 Recursos Físicos

De conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones, aprobado para la presente vigencia, se relacionan a las actividades adelantadas por el Grupo de Recursos Físicos.

Mantenimiento

La entidad suscribió el contrato No 016 de 2020 para la prestación del servicio de apoyo a la gestión en el mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los inmuebles de propiedad del Fondo de Bienestar Social donde se requiera, por valor de \$ 12.986.129.20, con un plazo de ejecución de nueve (9) meses y doce (12) días.

Igualmente, teniendo en cuenta el aislamiento ante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, se presentó propuesta ante la gerencia para realizar jornadas de aseo y limpieza con el propósito de mantener en buenas condiciones físicas las tres (3) sedes de la entidad.

Obras de Adecuación Gimnasio, Centro Infantil, Sala de Lactancia y Consultorio de Terapia Física. Se prestó el apoyo técnico y logístico, durante las etapas pre contractual y contractual al contratista de las obras de adecuación y ampliación en el gimnasio, centro infantil, Sala de Lactancia y Sala de Manejo Integral de la Salud.

Almacén e Inventarios

Se realizó visita a las instalaciones del Fondo de Bienestar Social de la CGR con el propósito de atender el requerimiento para la proyección del PAC 2020 – suministro de insumos y elementos de aseo y papelería.

Dentro del periodo en mención fueron atendidos los requerimientos necesarios en el suministro de insumos y elementos de aseo.

Se dio continuidad con el proceso de baja en el inventario, referente a los antiguos equipos de cómputo y el alistamiento del lote de equipos para su retiro, proceso que se formalizó mediante la expedición de la Resolución 062 del 9 de marzo del 2020.

Archivo

El área de archivo al 31 de agosto tramitó en total de 180 solicitudes de documentos de hojas de vida, escrituras, contratos, créditos de mejoras y educación, contratación y Gerencias departamentales en apoyos educativos.

35

En cumplimiento de Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y de su decreto reglamentario (1081 de 2015) se realizó el diagnóstico necesidades de la información de los grupos de valor.

De otra parte, cabe resaltar que la entidad inició el mejoramiento de la gestión documental mediante el diagnóstico integral del proceso y la elaboración del Plan de organización donde se incluye la actualización, ajuste y sistematización de las tablas de retención y valorización documentales. Esta labor ha sido posible por el fortalecimiento del equipo humano del área de archivo con la contratación de personal especializado en la materia.

4.1.5 Tesorería

Ejecución de Egresos.

Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2020 se efectuaron los pagos conforme al procedimiento establecido como manejo de egresos y atendiendo de manera diligente de acuerdo con la fecha en que se reciben los documentos soporte para efectuar verificaciones en SECOP II y así proceder a los giros atendiendo las fechas máximas que permite el aplicativo SIIF – NACIÓN.

El área de Tesorería realizó los pagos durante el segundo cuatrimestre de esta vigencia así:

Tabla No. 36. Ejecución de Egresos al 31 de agosto
(Millones de Pesos)

RECURSOS NACIÓN			RECURSOS PROPIOS		
NOMBRE POSICIÓN PAC	VALOR II CUATRIMESTRE	VALOR ACUMULADO	NOMBRE POSICIÓN PAC	VALOR II CUATRIMESTRE	VALOR ACUMULADO
GASTOS DE PERSONAL CSF	\$ 2.755,18	\$ 4.790,00	GASTOS GENERALES CSF	\$ 387,13	\$ 671,38
GASTOS GENERALES CSF	\$ 148,73	\$ 183,53	TRANSFERENCIAS CTES Y CAPITAL CSF	\$ 1.170,99	\$ 1.993,99
GASTOS GENERALES CSF COMERCIALIZACIÓN CSF	\$ 10.346,10	\$ 25.948,78	GASTOS COMERCIALIZACIÓN Y PROD CSF	\$ 465,41	\$ 674,13
TOTAL	\$ 13.250,01	\$ 30.922,31	TOTAL	\$ 2.023,53	\$ 3.339,50

El presupuesto para la vigencia corresponde a \$63.072 millones, de los cuales al 31 de agosto se han pagado \$34.262 millones que representa el 54,32% del total del presupuesto; tomando los \$34.262 millones pagados indica que el 55,42% se pagó en el primer cuatrimestre y el 44,55% durante el segundo cuatrimestre.

El rubro presupuestal que presenta mayor ejecución es el de cesantías cuyo valor fue de \$25.948,78 que corresponde a una ejecución de 83% de la apropiación por este concepto.

Otros Aspectos de la Gestión.

Gestión de PAC: En lo corrido del año se efectuaron oportunamente las solicitudes de PAC conforme a los requerimientos de las diferentes áreas, así como las solicitudes extemporáneas permitidas dentro de la normativa. El Indicador de PAC no Utilizado (INPANUT), está por debajo de los indicadores permitidos.

Devoluciones. Durante el primer cuatrimestre se realizaron devoluciones por valor de \$6.570 millones, por concepto de mayores valores pagados a préstamos o al colegio, y \$1.445 millones en incapacidades identificadas y reportadas por Talento Humano.

En el segundo cuatrimestre las devoluciones ascendieron a \$7,34 millones, estas por concepto de mayores valores pagados a préstamos y al Colegio.

Atención al Cliente: Se dio respuesta a las solicitudes de información de los usuarios en los tiempos establecidos de acuerdo a la normativa vigente, a su vez efectuó el envío de certificaciones de giro de los apoyos educativos escolares de gerencias

departamentales girados a agosto 31; también se enviaron las certificaciones de giro de cesantías con corte a julio 30 de 2020.

4.1.6 PROCESO DE CONTRATACIÓN

Actividades Desarrolladas

Resultados de Seguimiento al Plan de Adquisiciones. El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) 2020, se ejecuta en cumplimiento al Plan Estratégico y Plan de acción. De conformidad con el seguimiento efectuado a 31 de agosto de 2020 se ha cumplido con los contratos solicitados al área de contratación de acuerdo con las actividades proyectadas en el PAA.

Resultado de Contratos. Se realizaron 47 contratos en sus diferentes modalidades, incluyendo Acuerdo Marco de Precios.

Tabla No. 37. Contratos Celebrados

CONTRATOS	CELEBRADOS
Contratación Directa	37
Tienda Virtual del Estado	2
Mínima Cuantía	6
Selección Abreviada	2
TOTAL GENERAL	47

37

Otras actividades llevadas a cabo en Contratación

La entidad por medio de la Dirección Administrativa- Contratación adelantó:

- ✓ Instructivo a supervisores en el SECOP II
- ✓ Instructivo para el proceso de tramites de cuentas de cobro
- ✓ Capacitación para uso y funcionamiento del SECOP II
- ✓ Seguimiento de ejecución en el PAA
- ✓ Revisión de pólizas en la totalidad de los contratos que las requirieron
- ✓ Notificación de supervisión en la totalidad de los contratos

4.1.7 PROCESO DE TALENTO HUMANO

Cumpliendo con el Plan Estratégico 2019-2022, el Grupo de Talento Humano desarrolla actividades tendientes al mejoramiento del desarrollo organizacional, orientado al cambio y la competitividad. Se adelantan procesos en beneficio de los funcionarios de la entidad tales como la liquidación de prestaciones sociales, el pago de seguridad social y el manejo de situaciones administrativas.

De igual manera se establecieron las actividades de prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, la productividad, la salud y calidad de vida de los funcionarios.

Plan de Capacitación

El Plan de Capacitación se ha ejecutado según se muestra:

Tabla No. 38. Capacitaciones al 31 de agosto de 2020

NOMBRE	CANTIDAD
Cultura Organizacional y Cultura del Servicio	5
Deberes y Derechos de los funcionarios Públicos	5
Curso 50 horas de SST	1
Trabajo en Equipo	3
Comunicación organizacional	3
Adaptación al Cambio	3
Manejo de Tiempo en Casa	3
Contratación estatal	1

Plan de Bienestar

La ejecución del Plan de Bienestar de la entidad se adelantó mediante las actividades:

- ✓ Reconocimiento por la labor docente a los 37 funcionarios que desempeñan la función; 33 docentes, 3 coordinadores y 1 rector.
- ✓ Reconocimiento de la labor al personal profesional de la salud.
- ✓ Día del servidor público el 30 de junio de 2020, charla de agradecimiento por la labor realizada y orientación desde el ser humano.
- ✓ Actividad para los hijos de los funcionarios del FBS en rango de edad de 0-12 años.

38

Movimientos de Personal

En el transcurso de la vigencia se presentaron los siguientes movimientos de personal:

Tabla No.39. Movimientos de Personal I Cuatrimestre 2020

RETIROS	FECHA	MOTIVO
Asesor Código 1020	16/02/2020	Finalización de servicios
Auxiliar de Servicios Generales Código 4064	1/03/2020	Renuncia
INGRESOS	FECHA	MOTIVO
Docente escalafón Grado 7	10/02/2020	Cubrimiento vacancia temporal Rectora del Colegio
Profesional Especializado Código 2028	2/03/2020	Cubrimiento vacancia temporal licencia de maternidad

Tabla No.40. Movimientos de Personal II Cuatrimestre 2020

RETIROS	FECHA	MOTIVO
Docente escalafón Grado 7	11/06/2020	Terminación período por el cual fu nombrado



Docente escalafón Grado 14	11/06/2020	Declaratoria insubsistencia nombramiento
Profesional Especializado Cód. 2028 Grado 17	01/07/2020	Terminado período por el cual fue nombrado
Técnico Administrativo Cód.3124 Grado 18	17/07/2020	Nombramiento en período de prueba en otra entidad
Médico M/T Cód. 2085 Grado 13	12/08/2020	Por Renuncia
INGRESOS	FECHA	MOTIVO
Docente escalafón Grado 7	16/06/2020	Proveer cargo vacante en rectoría Colegio.
Auxiliar de servicios Generales Cód. 4064	08/07/2020	Proveer Cargo vacante
Asesor Código 1020	23/07/2020	Proveer cargo vacante
ENCARGOS	FECHA	MOTIVO
Técnico Administrativo Cód. 3124 Grado 18	31/07/2020	Proveer vacante temporal Grupo de Presupuesto

Programa Seguridad y Salud en el Trabajo.

Con el programa de Seguridad y Salud en el Trabajo se busca establecer actividades de prevención de accidentes y enfermedades de origen laboral y común, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo, la productividad, la salud y calidad de vida de los funcionarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, creando el espacio para trascender a una cultura del cuidado, con el fin de mantener los niveles de seguridad, salud y bienestar de los funcionarios en los puestos de trabajo.

39

COPASST. Durante el período en mención fueron realizadas 4 reuniones virtuales con los integrantes de COPASST.

Medicina Preventiva y del Trabajo. Se realizaron 5 exámenes médicos ocupacionales, 2 de ingreso y 3 de egreso. Asimismo, se elaboró y socializó el protocolo de bioseguridad para prevención contagio COVID-19 y protocolos de limpieza y desinfección a los funcionarios del FBS. Se continúa con el seguimiento del estado de salud y casos por reporte diario.

Cumpliendo con el desarrollo del Programa de prevención del riesgo Osteomuscular, cardiovascular y psicosocial, se realizaron 44 actividades virtuales, con una participación del 70% de los funcionarios.

Del mismo modo, se programaron capacitaciones virtuales, pausas activas y gimnasia laboral virtual, tips saludables a través del correo electrónico institucional. Así como del retorno escalonado del personal de servicios generales y la entrega de elementos de protección personal requeridos.

Ausentismo

El indicador de ausentismo en el primer cuatrimestre alcanzó el 2.11%, para el segundo cuatrimestre fue de 1.46%, en la fecha se encuentra en curso una (1) licencia de maternidad y se presentaron 4 casos sospechosos por Covid-19 en personal de servicios generales, sólo 1 se confirmó.

Tabla No. 41. Ausentismo II Cuatrimestre 2020

NOMBRE	VALOR	INTERPRETACIÓN
Índice Ausentismo General	1,46	En el periodo se perdió 1,46 días programados de trabajo por ausencia general
Índice de Frecuencia de accidentalidad	0	Por cada 100 trabajadores que laboran en el periodo, se presentaron 0 accidentes de trabajo
Índice de Severidad de AT	0	Índice de Severidad de AT
Ausentismo por causa médica	0,46	En el periodo se perdió 0,68 días programados de trabajo por incapacidad médica



Gráfica No. 5. Comportamiento Ausentismo

4.1.8 PROCESO GESTIÓN JURÍDICA

4.1.8.1. Asesoría Jurídica

Gestión de Procesos Judiciales

El Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, al 31 de agosto de 2020, es parte por activa en 37 procesos civiles procesos como demandante, y es parte por pasiva en 12 procesos contenciosos como demandado, es decir que a 31 agosto de 2020 la Asesoría Jurídica tiene a cargo la representación judicial de la entidad en 49 procesos activos, clasificados según tipo de acción así:

Tabla No. 42. Procesos Judiciales Vigentes al 31 de agosto de 2020

DEMANDANTE	Ejecutivos	37
	Acción de Repetición	0
DEMANDADO	Nulidad y Restablecimiento	12
Total Procesos Activos		49

Los 37 procesos ejecutivos se encuentran clasificados como se muestra en la tabla 43.

Tabla No. 43. Procesos Ejecutivos

CLASIFICACIÓN DE PROCESOS EJECUTIVOS	CANTIDAD
Con títulos hipotecarios	29
Singulares	6
Mixtos	2
Total de Procesos	37

41

La asesoría jurídica ajustó el valor de la provisión contable correspondiente a procesos judiciales en que es parte por pasiva el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, teniendo en cuenta la normativa vigente y las directrices dadas por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y conforme la metodología del cálculo de contingencias.

Recuperación de Cartera – Recaudo Créditos Judicializados y Cobro pre jurídico

Con corte al 31 de agosto del año 2020, se logró la recuperación de cartera morosa por un valor total de \$33.611.094 de créditos en mora según se relacionan:

Tabla No. 44. Recuperación de Cartera Área Jurídica

MES	VALOR RECUPERACIÓN
Mayo y junio	\$ 12.499.813
Julio	\$ 16.836.281
Agosto	\$ 4.275.000
TOTAL	\$ 33.611.094

Procesos Civiles Terminados por Pago

De los procesos civiles terminados por pago, uno se relaciona con un deudor del colegio al cual se ordenó el embargo del salario por parte del Juzgado 62.

Tabla No. 45 Procesos Civiles Terminados por Pago

No. PROCESO	CRÉDITO	JUZGADO	ESTADO ACTUAL
68001400300120130005001	17893	Juzgado Primero Civil Municipal de Ejecución de Bucaramanga	Termina proceso por pago total de la obligación - Auto del 29/05/2020
20001310300320190035200	12425	Juzgado 4 Civil Municipal de Valledupar	Se encuentra al día se realizó oficio solicitando suspensión del proceso.
11001400306220190087900		Juzgado 62 CM y/o 44 Pequeñas Causas de Bogotá.	Terminó por pago por imposición de medida cautelar por parte del juzgado se cumplió la medida

Sistemas de Información y Bases de Datos

Los doce (12) procesos contenciosos administrativos de Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derechos se encuentran actualizados en la Provisión Contable.

De otra parte, se actualizó el cuadro de control y vigilancia de Controversias Judiciales SICME en que es parte activa el FBSCGR y el cual se encuentra al día a 31 de agosto de 2020.

42

De igual manera, a corte 31 de agosto se realizaron los ajustes de las acciones al tipo de proceso que corresponde acciones toda vez que fueron modificadas por E-kogui al momento de la migración.

Se efectuó el acompañamiento en los ajustes al módulo jurídico en el Sistema TAO de acuerdo con las necesidades que se venían suscitando dentro de los procesos ejecutivos, los mismos se encuentran actualizados en el aplicativo.

Otros aspectos relevantes de la Gestión Jurídica

Actividades Administrativas. Se dio cumplimiento a las actividades de los planes institucionales dejando un avance por encima del 80%, correspondiente a lo corrido del año.

Por otro lado, se elaboró la Política de Prevención del Daño Antijurídico para la vigencia 2020 -2021, la cual fue aprobada mediante oficio con No. de Rad. 20203000011171-DPE de fecha 9 de marzo de 2020, por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, por cumplir con la metodología dada por la Agencia.

Acciones de Tutela, Conciliaciones y Solicitudes Revocatoria Directa. Se atendió el trámite de 2 acciones de tutelas interpuestas en contra de la entidad, la primera tutela se perdió en primera instancia y, la segunda se ganó en segunda instancia.

Se recibieron 2 solicitudes de conciliación de las cuales la primera no se concilió y fueron

terminadas, la otra solicitud se celebró audiencia ante la Procuraduría y se está en espera que el Tribunal Administrativo avale la conciliación.

Al igual, se resolvieron solicitudes de 2 revocatorias directas instauradas por el Sindicato.

Consultas y apoyo en respuestas de Derechos de Petición. La Asesoría Jurídica brindó apoyo a la entidad con la emisión de consultas, derechos de petición en los diferentes temas

 **Asuntos en Proceso**

De acuerdo con los informes entregado por el Área de Cartera en relación a los Créditos que vienen presentando mora superior a 90 días, el área jurídica a 30 de junio elaboró 9 demandas de las cuales cuatro son fuera de Bogotá como se relaciona:

Tabla No. 46. Demandas Elaboradas
(Millones de pesos)

No. DE CRÉDITO	LÍNEA DE CRÉDITO	DÍAS EN MORA	SALDO TOTAL A CAPITAL	SALDO CUOTAS EN MORA	GESTIÓN JURÍDICA
16216	BI HOGAR CATEGORÍA D	481	\$ 2,68	\$ 2,68	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Sincelejo – Sucre
15836	BI HOGAR CATEGORÍA E	450	\$ 4,48	\$ 3,07	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Sincelejo – Sucre
15548	BI HOGAR CATEGORÍA E	419	\$ 2,64	\$ 1,98	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Sincelejo – Sucre
16254	BI HOGAR CATEGORÍA D	207	\$ 2,04	\$ 1,30	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Bucaramanga - Santander
16952	EXF-BI HOGAR CATEGORÍA E	177	\$ 10,53	\$ 2,57	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Bogotá D.C.
14361	EXF-COMPRA CATEGORÍA D. VIVIENDA	146	\$ 92,50	\$ 6,54	Se elaboró demanda Ejecutiva Hipotecaria para ser presentada en la ciudad de Leticia – Amazonas
16973	EXF-BI HOGAR CATEGORÍA E	177	\$,78	\$,75	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada en la ciudad de Bogotá D.C.
16982	EXF-BI HOGAR CATEGORÍA E	213	\$ 6,14	\$ 1,58	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada
16021	BI HOGAR CATEGORÍA D	243	\$ 41,58	\$ 1,58	Se elaboró demanda Ejecutiva Singular para ser presentada

43

A pesar de tener las demandas elaboradas se logró la recuperación estos créditos, por lo tanto, no se iniciarán demandas.

Tabla No. 47. Procesos de Créditos Recuperados

No. CRÉDITO	OBSERVACIÓN	ESTADO CRÉDITO
16254	Se está haciendo descuento nómina	Al día



16952	Se llegó a acuerdo	Está pagando abonos mensuales
14361	Dejo obligación al día	No tiene mora
16973	Se llegó a acuerdo	Comienza a pagar en septiembre

En la medida de lo anterior, con corte 31 de agosto, sólo quedan cinco (5) demandas por presentar.

Saneamiento de Cartera. Procesos con posibles castigos.

Tabla No. 48. Saneamiento y Cobro de Cartera
(Millones de pesos)

N° CRÉDITO	SALDO	INTERÉS	SEGURO	ADMINISTRACIÓN	INTERÉS DE MORA	SALDO A 31 DICIEMBRE
2217	30,98	40,03	1,71	0,49	84,60	157,82
4592	25,68	58,92	2,44	0,52	33,78	121,33
2578	67,94	101,26	3,97	1,03	166,40	340,60
2490	14,07	24,56	1,14	0,23	21,10	61,10
3096	7,00	8,10	0,65	0,15	9,06	24,96
3028	11,11	12,12	0,83	0,16	13,15	37,37
2963	17,97	7,78	0,49	0,09	13,82	40,15
3127	16,66	24,31	1,11	0,22	16,18	58,48
4560	13,00	7,95	0,68	0,16	8,69	30,47
Total						872,29

44

Es importante recalcar que son procesos muy antiguos. Una vez se realice la verificación de los activos se procederá a efectuar la ficha técnica de castigo para ser presentada en el Comité de Sostenibilidad para su aprobación.

4.1.8.2. Asuntos Disciplinarios

El Grupo de Asuntos Disciplinarios del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la gestión y trámite de los Expedientes Administrativos Disciplinarios, como titular de la acción disciplinaria frente a las conductas que pudieren llegar a comprometer la responsabilidad disciplinaria de cualquiera de los servidores públicos que hacen parte de la planta de personal y de aquellos que en la actualidad ostenten la calidad de exfuncionarios de la entidad, en atención a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 734 de 2002.

Es menester señalar que, el Grupo de Asuntos Disciplinarios, culminó la vigencia 2019 con un total de cincuenta y ocho (58) procesos activos o en trámite.



Gráfica No. 6. Procesos Disciplinarios

El número de procesos disciplinarios que se reporta es el resultado de restar a la totalidad de procesos activos desde la vigencia 2019 y los procesos aperturados y tramitados durante el primer cuatrimestre de 2020, aquellos en los que se ordenó la terminación y archivo definitivo o se profirió fallo de primera instancia, o se expidió auto inhibitorio.

Indagación Preliminar e Investigación Disciplinaria.

Con ocasión de las quejas e informes allegados al Grupo de Asuntos Disciplinarios durante el segundo cuatrimestre de 2020, previa evaluación, se profirieron actos administrativos de apertura de indagación preliminar, así:

Tabla No.49. Autos de Apertura de Indagación Preliminar e Investigación Disciplinaria.

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Apertura Indagación Disciplinaria	2

45

Actos Administrativos Procesos Disciplinarios

Fueron adelantados los trámites de los procesos disciplinarios activos al interior del Grupo de Asuntos Disciplinarios de la entidad ya sea atendiendo solicitudes de los sujetos procesales o como resultado del impulso de cada expediente disciplinario, según se muestra.

Tabla No. 50. Actos Administrativos

ACTUACIÓN	CANTIDAD
Auto Investigación Disciplinaria	3
Auto de Pruebas	4
Auto de Prórroga	2
Auto de Recusación	1
TOTAL	10



Gráfica No. 7. Actos Administrativos 2020

Dentro de los procesos se proferieron autos de archivo y terminación, como resultado de la evaluación y análisis del material probatorio obrante en cada uno de éstos. Tales decisiones fueron proferidas dentro de los expedientes que a continuación se relacionan:

Tabla No. 51. Autos de Archivo

ACTUACIÓN	No. Expediente
Auto de archivo y terminación	410-01-002-2017
Auto de archivo y terminación	410-01-018-2018
Auto de archivo y terminación	410-01-048-2016
Auto de archivo y terminación	410-01-019-2018
Auto de archivo y terminación	410-01-013-2019
Auto de archivo y terminación	410-01-010-2019
Auto de archivo y terminación	410-01-006-2014
Auto de archivo y terminación	410-01-021-2016
TOTAL	8

46

Como aspecto relevante de la gestión adelantada por el Grupo de Asuntos Disciplinarios durante el segundo cuatrimestre de 2020, es menester destacar que del total de dos (2) informes con presunta connotación disciplinaria allegados en el mencionado periodo, ninguno se encuentra pendiente de evaluación, pues con ocasión de éstos se ordenó la apertura de investigación disciplinaria dentro de los Expedientes Administrativos Disciplinarios respectivamente.

De otra parte, ha de señalarse que, dada la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Salud, fue implementada al Interior del Grupo de Asuntos Disciplinarios, la práctica de diligencias de declaración juramentada, versión libre y demás, a través de videoconferencia, mismas que son grabadas y allegadas a cada expediente, para que obren como prueba. Todo ello con el propósito de evitar el contacto estrecho que implicaría la práctica de diligencias de este tipo de

manera presencial, mientras permanezca activa la transmisión del Coronavirus COVID-19, y así preservar la salud de los funcionarios del área.

4.1.9. PROCESO SISTEMAS E INFORMÁTICA

Las actividades adelantadas en el proceso de Sistemas e Informática, en lo corrido del año, se relacionan principalmente con el aseguramiento de la plataforma y la proyección de la integración y presentación de información con el fin de unificar el uso de las herramientas tecnológicas por parte de los beneficiarios de los servicios del Fondo de Bienestar Social de la CGR.

Actividades Desarrolladas

Trabajo en Casa y Actividades de seguridad. En las tres sedes se ajustaron protocolos de registro de información en el Datacenter, se modificaron políticas y reglas de accesos.

Debido a la situación de confinamiento obligatorio se ajustaron las aplicaciones y accesos para permitir un trabajo remoto bidireccional entre aplicaciones y equipos de funcionarios, y se adelantaron actividades de soporte mediante la herramienta Teamviwer a los funcionarios.

Índice de Transparencia y Acceso a la Información. Se verificó la información existente y validaron los enlaces presentados.

Políticas de Acceso a la Información y Protección de Datos. Fueron habilitados los accesos externos mediante protección de contraseñas para blindar la información

Accesibilidad. Con la ayuda de diferentes áreas se habilitaron accesos a funciones Meet y Drive extendidas para complementar el trabajo desde la casa. De forma similar, se llevaron a cabo actividades de soporte a los funcionarios mediante la herramienta Teamviwer.

Política de Gobierno Digital. Luego de la verificación del formulario FURAG se procedió a actualizar las aplicaciones y el portal institucional para aumentar el índice de cumplimiento. El portal fue modificado en cumplimiento de política gov.co y las aplicaciones se actualizaron para mejorar la accesibilidad, usabilidad y seguridad de las mismas.

Capacitación. También se efectuaron capacitaciones sobre el correcto uso de TIC'S; los administradores de las aplicaciones adelantaron ciclos de refuerzos en el uso de las herramientas TIC'S.

Renovación tecnológica. Se entregaron al comité de contratación el 90% de los estudios previos para adelantar la debida contratación de la renovación tecnológica.

Asuntos en Proceso

Implementación del SGSI. Es necesario llevar a término la implementación de todos los componentes del SGSI, humano, equipos, procedimientos y entidad de tal forma que se programe un plan de trabajo y asegurar que se dirija al FBS hacia la integración

con el Estado y el cumplimiento de la nueva normativa emanada desde el MINTIC y DAFP.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN – PROCESO DE CONTROL INTERNO

De conformidad con el Programa Anual de Actividades de la Oficina de Control Interno de la vigencia del 2020, el cual fue revisado y aprobado por los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del FBSCGR, a continuación, se relacionan los resultados de los seguimientos y evaluaciones realizadas durante el segundo cuatrimestre del año en curso.

5.1. Plan Anual de Auditoria (PAA) 2020.

La Oficina de Control Interno del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, ha continuado desarrollando el proceso auditor al área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. Áreas que conforman la Cadena Presupuestal de la Entidad, a la fecha se encuentra consolidado el informe preliminar, para ser enviado a las respectivas áreas, quienes podrán presentar las observaciones que estimen convenientes y terminará con la presentación del informe definitivo durante la segunda semana del mes de septiembre de 2020.

5.2. Programa Anual Actividades.

De acuerdo con el Programa Anual de Actividades, se elaboraron, comunicaron, publicaron y se rindieron 25 informes en el primer cuatrimestre. En el segundo periodo fueron 19 informes según se describe:

49

Tabla No. 52. Informes Rendidos II Cuatrimestre de 2020 – mayo y junio

No.	DETALLE	FECHA
1	Informe de seguimiento a los Planes de Mejoramiento Internos	Mayo de 2020
2	Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento Auditoria General de la República.	Mayo de 2020
3	Formatos Austeridad del Gasto Mes de mayo	Junio de 2020
4	Informe de Gestión I Cuatrimestre	Junio de 2020
5	Informe Consolidado de Control Interno	Junio de 2020
6	Informe Comparativo Segundo Trimestre Austeridad	Julio de 2020
7	Informe Preliminar Auditoría Interna Contabilidad 2019 primer trimestre 2020	Julio de 2020
8	Formatos Austeridad del Gasto mes de junio	Julio de 2020
9	Informe SIGEP con Corte A 31 de mayo	Julio de 2020
10	Informe Comparativo Segundo Trimestre Austeridad	Julio de 2020

Tabla No. 53. Informes Rendidos II Cuatrimestre de 2020 -agosto

No.	DETALLE	FECHA
1	Informe – Certificación EKOGUI	Agosto de 2020
2	Informe SECOP II	Agosto de 2020
3	Informe Caja Menor Sede Administrativa	Agosto de 2020
4	Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Externos (AGR)	Agosto de 2020
5	Informe de Seguimiento a los Planes de Mejoramiento Internos (OCI)	Agosto de 2020
6	Consolidación Informe Preliminar Cadena Presupuestal	Agosto de 2020
7	Informe Caja Menor Centro Médico	Agosto de 2020
8	Informe Caja Menor Colegio	Agosto de 2020
9	Informe de Seguimiento Plan de Acción	Agosto de 2020

5.3. Planes de Mejoramiento

La Oficina de Control Interno realizó el seguimiento a los planes de Mejoramiento suscritos ante la Auditoría General de la República y la misma Oficina de Control Interno, el resultado del seguimiento se puede observar en los informes enviados a la Gerencia.

50

Como apreciación general se destaca el compromiso de las áreas en las acciones adelantadas, en el registro de avances en plan de mejoramiento interno, dadas las restricciones por la ejecución laboral virtual, es así que al cierre del seguimiento se estableció un porcentaje de cumplimiento del 50% y un avance adicional del 10%.